

ACTA DE REUNIÓN CLUB NÁUTICO PUERTITO DE GÜÍMAR

FECHA: 5 de octubre de 2022 ACTA 22

ASISTENTES: Nacho, Miguel Angel, Tini, Carlos, Blanqui, Paco Luis, Susi y Miguel

(voto delegado en Blanqui)

NO ASISTEN: Chema, Paula, Iván

ORDEN DEL DIA:

1- Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.

2.- Noemi. Irregularidades en acciones.

- 3.- Situación "proyecto obras" muelle. Presentación de presupuestos (Paco Almira). Informar de la reparación de los moldes de los acrópodos (Miguel). Contratación del albañil Juan.
- 4.- Presupuestos del travel lift para subirlos al portal de transparencia.
- 5.- Regata: recorrido y presupuesto de la comida.
- 6.- Compra de furgoneta para el club.
- 7.- Estatutos
- 8.- Actas
- 9.- Cocina

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Lectura del acta. Se aprueba su contenido.
- 2.- Se han revisado todos los expedientes de los componentes de la junta directiva y está todo correcto excepto en el caso de Rosa. Se le pedirá la documentación que acredite la procedencia de la acción: según ella, la acción era del padre de su "comadre" pero resulta ser que ambas personas (la supuesta comadre que no sabemos quién es ni el presunto padre de esta, titular de la acción que se traspasa, están ambos fallecidos según la misma Rosa asegura). Asimismo, dicha acción estaba dada de baja por morosidad, por tener más de 4 cuotas impagadas que tampoco se abonaron a realizar el traspaso. Tampoco consta pago alguno en concepto de CANON. Una vez nos remita la documentación, valoraremos la decisión a tomar.
- 3.- Situación "proyecto obras" muelle. Presentación de presupuestos (Paco Almira). Informar de la reparación de los moldes de los acrópodos (Miguei). Contratación del albañil Juan(A través de RAJOEL)

Yafer 279.510 € - (abril 2022)

Yafer 137.734 € - (mayo 2022) - Blanqui comenta que esta empresa demandó a Club y se ganó el juicio en el supremo.

Didein 134.972 € (marzo 2022)

Didein 176.838 € (mayo 2022)

Didein 144.420 € (marzo 2022)

Grupo Europeo 112.609 € (junio 2022) Ronáutica 106.265,73 € (octubre 2022)

Procedemos a la votación de los presupuestos de arreglo de la ampliación aproximadamente 63.000 euros. Como no tenemos el presupuesto por escrito, dado que el existente de RONAUTICA contiene partidas que podemos obviar de momento, proponemos votar el mismo quedando condicionado a que tengamos el presupuesto por escrito, pudiendo existir un 10% de exceso sobre el mismo, si bien cualquier importe superior deberá ratificarse en junta directiva de nuevo.

- 4.- Presupuestos del travel lift para subirlos al portal de transparencia. Paco aporta los presupuestos para colgarlos en la web.
- 5. Regata: 15 barcos aproximadamente que serán 60 70 personas. Octavio nos plantea precio para almuerzo menú self service de 9 euros por comensal. Serán por tanto 630 euros de gastos del evento. Los trofeos se pedirán a Tomas, así como un panel para el evento con un cartel.
- 6. Compra furgoneta. Se autoriza la compra hasta 10.000 eur maximo.
- 7. Bryan, becario. Se le encargó un mapa del muelle para localizar todos los amarres. traerá el informe para compararlo con pandora. Se encargará Tini de tutorizar junto con Nacho Pinillos.
- 8. Estatutos. Nos llega hoy un registro de entrada solicitando la creación de una comisión paritaria para valorar el borrador. Nos parece una buena idea, se solicitará a socios y socias abogados de profesión su colaboración. Dejamos constancia que lo que planteamos al comité fue una modificación de estatutos y lo que se ha presentado en borrador es una derogación total de la norma, por lo que no cumple con la idea inicial de mantener la esencia y modificar aquello que requiere una adaptación a la nueva situación social y realidad social.
- 9. Cocina. Se pedirá presupuesto a la empresa de arquitectos de Rajoel para ver el proyecto y luego poder pedir presupuestos de la obra necesaria. Se encarga Luis.
- 10. Tendremos patrocinios de chanvergas y de chafiras en colaboración para las camisetas de padel del equipo infantil.
- 11. Actividades náuticas. Se delegó en David para llevar a cabo las gestiones pero no se ha iniciado nada. Hemos recibido un requerimiento de IDECO pidiendo que justifiquemos los cursos realizados y venció el plazo del 29 de septiembre. Lamentandolo vamos a tener que devolver la subvención y realizaremos las tareas de gestión para poner en marcha la escuela de deportes náuticos, comenzando la realización de actividades a través del convenio con la fundación de David solo para socios, de momento. Nos pasara presupuesto de monitores.

G38015954